



Santo Domingo, 22 de agosto del 2015

Señor
Marco David Sarango Chuez
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato informarle que la Junta General Universal de Socios de **LUBRITECNIC CIA. LTDA.**, celebrada el día Sábado 22 de Agosto del 2015, tuvo el acierto de designarlo a Usted como **PRESIDENTE**, de la Compañía por el plazo estatutario de tres años.

La **COMPAÑÍA LUBRITECNIC CIA. LTDA.**, se constituyó a través de escritura pública otorgada ante el Notario Primero Interino del Cantón Santo Domingo el 07 de mayo del 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 09 de Junio del 2009, tomo 43, Inscripción N°. 151, Repertorio N°. 690. Que corresponde al registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles.

En señal de aceptación del cargo solicito a usted se sirva firmar al pie del presente.

Debidamente autorizado por la Junta General Universal de Socios.

Atentamente,
Sr. Marco Adalicio Sarango Luna
171218413-2
GERENTE GENERAL

ACEPTACIÓN

MARCO DAVID SARANGO CHUEZ, de nacionalidad ecuatoriana y portador de cédula de ciudadanía N°. 230025756-1, en la ciudad de Santo Domingo, hoy 22 de Agosto del 2015. Acepto la designación de **PRESIDENTE** de **LUBRITECNIC CIA. LTDA.**, cargo que lo desempeñaré por el período estatutario de tres años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Atentamente,
Sr. Marco David Sarango Chuez
C.I. N°. 230025756-1
PRESIDENTE



Registro Mercantil de Santo Domingo



TRÁMITE NÚMERO: 5355

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	3633
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	480
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUBRITECNIC CIA.LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SARANGO CHUEZ MARCO DAVID
IDENTIFICACIÓN	2300257561
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

JACQUELINE VICTORIA MENA RULLAS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA